



## El Ministerio de Igualdad condena un nuevo asesinato de violencia de género en Sabadell

- El número de mujeres asesinadas por violencia de género asciende a 38 en lo que va de año y a 1.071 desde 2003, y el número de huérfanos y huérfanas asciende a 297 desde 2013, 19 en lo que va de año

28 de octubre de 2020.- El Ministerio de Igualdad condena un nuevo asesinato de violencia de género en Sabadell, provincia de Barcelona. Se trata de una mujer de 42 años asesinada presuntamente por su pareja. El asesinato se produjo el pasado 2 de agosto, pero hasta la realización de la autopsia no se confirmó como violencia de género. El presunto autor está detenido y en prisión provisional. La mujer tenía dos hijas menores de otra pareja anterior y no constan denuncias previas por violencia de género.

Con esta nueva confirmación el número de mujeres asesinadas por violencia de género asciende a 38 en lo que va de año, aumentando la cifra hasta 1.071 el número total de mujeres asesinadas por violencia de género desde 2003, cuando se empezaron a recopilar datos. El número de menores huérfanos y huérfanas por violencia de género asciende a 297 desde 2013 y 19 en lo que va de año.

La ministra de Igualdad, Irene Montero y la delegada del Gobierno contra la Violencia de Género, Victoria Rosell, quieren expresar de nuevo su más absoluta condena y rechazo a este asesinato machista y trasladan todo su apoyo a familiares y amistades de la víctima. Tanto la ministra como la delegada, piden todos los esfuerzos desde las instituciones, administraciones y el conjunto de la sociedad para llegar a tiempo y evitar más muertes.

El Ministerio de Igualdad, por medio de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, quiere recordar que el teléfono 016 y las consultas online a través del email [016-online@igualdad.gob.es](mailto:016-online@igualdad.gob.es) siguen funcionando con normalidad las 24 horas, todos los días de la semana. En el 016 se puede pedir asesoramiento sobre los recursos disponibles y los derechos de las víctimas de violencia de género, así como asesoramiento jurídico de 8 h a 22 h



# Nota de prensa

todos los días de la semana, con atención en 52 idiomas y un servicio adaptado a posibles situaciones de discapacidad.

Por otro lado, también recuerda que en una situación de emergencia se puede llamar al 112 o a los teléfonos de emergencias de la Policía Nacional (091) y de la Guardia Civil (062). En caso de que no sea posible realizar una llamada y ante una situación de peligro, se puede utilizar la aplicación ALERTCOPS, desde la que se enviará una señal de alerta a la policía con geolocalización.

Tal como es habitual la primera semana de cada mes, tendrá lugar la comparecencia institucional de la delegada del Gobierno contra la Violencia de Género, Victoria Rosell, para valorar la situación de la violencia machista en España, las políticas que se están llevando a cabo para prevenirla y también la presentación de los actos del Ministerio de Igualdad para el 25N, día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres. **Así la próxima tendrá lugar el martes 3 de noviembre a las 9.45 h por videoconferencia.**

